



Propone SCJN recorte salarial

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) enviará a la Cámara de Diputados una propuesta de gasto que contempla una reducción de salario a los ministros y otros altos funcionarios para empatar sus ingresos con los de la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con la Corte, la propuesta de presupuesto para 2025 contempla respetar el séptimo transitorio de la reforma judicial que señala: "Las remuneraciones de las personas servidoras públicas del Poder Judicial

de la Federación y de los Poderes Judiciales de las entidades federativas y de la Ciudad de México que estén en funciones al momento de la entrada en vigor del presente Decreto no podrán ser mayores a la establecida para el Presidente de la República".

En un comunicado, se informó que "se ajustaron a la baja las remuneraciones de ministras, ministros, así como de los servidores públicos de mando, para cumplir con lo dispuesto en el artículo Séptimo transitorio del mencionado Decreto".

Asimismo, el Pleno de la Suprema Corte aprobó por mayoría el proyecto de presupuesto 2025, que será remitido al Ejecutivo Federal a más tardar el próximo cinco de noviembre, para que se integre a la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Para el próximo año, la Corte solicitará un presupuesto de 5 mil 922.9 millones de pesos, una disminución de 1.4%, en términos reales (considerando la inflación estimada por el Banco de México para el cierre de 2024), respecto de lo que la Cámara de Diputados le autorizó este año.

/ ÁNGEL CABRERA